

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LUCASOIL SERVICES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2013

En el cantón Cuyabeno a los 15 días del mes de julio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LUCASOIL SERVICES CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

El señor **OSTAIZA LUCAS JULIO CESAR**, de estado civil casado, de ocupación Empleado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 130552490-0, socio de la compañía representando a trescientas sesenta (360) participaciones.

El señor **MORALES ALARCON WILMEN ESTUARDO**, de estado civil casado, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 210029806-2, socio de la compañía representando a cuarenta (40) participaciones.

Preside la sesión el Gerente General, la señora **OSTAIZA LUCAS JULIO CESAR** y actúa como Secretario de la Junta, El socio de la Compañía el señor **MORALES ALARCON WILMEN ESTUARDO**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NEC del año 2011, de la compañía, **LUCASOIL SERVICES CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



OSTAIZA LUCAS JULIO CESAR
C.C. 130552490-0



MORALES ALARCON WILMEN ESTUARDO
C.C. 210029806-2